TL 768 ASPECTOS MÉDICO-LEGALES ASOCIADOS A LA PRÁCTICA DE LA ENDOS-COPIA DIGESTIVA EN CHILE. ANÁLISIS BASADO EN UNA ENCUESTA *ONLINE*

https://doi.org/10.46613/congastro2022-71

Corsi O¹, Fuenzalida MJ¹, Vargas JI^{1,2}, Silva V^{2,4}, Figueroa M⁵, Künsemü- Iler A⁶, Prato J⁷, Espino A^{1,2}. ¹Departamento de Gastroenterología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile. ²Unidad de Endoscopia, Hospital Clínico Red Salud UC-Christus, Santiago, Chile. ³Departamento de Gastroenterología, Universidad de Chile, Santiago, Chile. ⁴Instituto Chileno-Japonés de Enfermedades Digestivas, Hospital Clínico San Borja Arriarán, Santiago, Chile. ⁵Unidad de Cirugía Endoscópica, Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins, Rancagua, Chile. ⁴Abogada, Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile, Santiago, Chile. ¹Contralor Médico, Red de Salud UC-Christus, Santiago, Chile.

Introducción: Los aspectos médico-legales (ML) asociados a la práctica de la endoscopia digestiva (ED) son relevantes. Son escasos los datos en Chile. **Objetivo:** Describir los aspectos ML asociados a la práctica de la ED desde la experiencia de los endoscopistas en Chile. **Métodos**: Encuesta *online* revisada por ACHED-SCHGE y Departamento Cirugía Endoscópica-SOCICH. Se incluyen datos sociodemográficos y aspectos ML asociados a la ED. Piloto (n = 10) y luego invitación vía mail y grupos de endoscopistas en Chile. Aprobada por Comité de Ética PUC. **Resultados**: 132 respuestas de Arica a Punta Arenas (Región metropolitana 55,3%), edad 48,8±11,4 años, nacionalidad chilena 93,2%. Características de unidad ED en tabla 1. Especialidad gastroenterología 70,5%, cirugía general 13,6%, cirugía digestiva 8,3%. Endoscopista realiza consentimiento informado (CI) 69,7%, enfermería 28,3%. El 86,9% notifica eventos adversos (EAs). El 55,3% refiere reclamos, promedio 1,4 reclamos/año. Causas más frecuentes: costos, EAs y sedación. Procedimientos más asociados: Colonoscopia 56,1%, EDA 32,9% y CPRE 19,5%. EAs asociados a reclamos: perforación 44,9%, hemorragia 19,2%, pancreatitis 17,9% y muerte 12,8%. Las causas de reclamos en figura 1. El 13,6% ha enfrentado una situación judicial asociado a ED, sin diferencia por tipo de unidad o financiamiento (p = NS para todas las comparaciones). **Conclusión**: Los reclamos derivan de situaciones administrativas, clínicas y comunicacionales, relevante optimizar estas áreas. Los juicios por responsabilidad médica son transversales.

